

**LICITACION PUBLICA N° 0393/2021**

**APERTURA DE LA OFERTA:**

**Día: 02 Mes: Agosto Año: 2021 HORA: 10,00**

Sírvase cotizar precios por el suministro de los elementos que a continuación se detallan.

Saludo a Ud./s., atentamente.

**C.P. HORACIO G. YBARRA**  
Jefe Departamento Compras y Patrimonio  
LOTERÍA CHAQUEÑA

REN	CANT	DETALLE Y CONDICIONES	PRECIOS	
			UNITARIO	TOTAL
1.-	280.-	<p>Licencias de Kapersky – KES Advanced LatAm, Mantemien- to por dos (2) años.</p> <p style="text-align: center;"><b><u>CLAUSULAS ACLARATORIAS</u></b></p> <p>1) <b><u>GARANTÍA DE OFERTA:</u></b> El Oferente deberá presentar Garantía de Oferta (Sellado en A.T.P.) equivalente al 1% (UNO POR CIENTO) del monto total cotizado.</p> <p>2) <b><u>GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN:</u></b> Se sugiere al oferente a fin de evitar posteriores trámites administrativos, presentar Garantía de Adjudicación (Sellado por A.T.P.) equivalente al 10 % (DIEZ POR CIENTO) del monto total cotizado. Esto no implica obligación por parte de Lotería Chaqueña de adjudicar total o parcialmente la oferta presentada.</p> <p>3) <b><u>MANTENIMIENTO DE OFERTA:</u></b> 30 días hábiles.</p> <p>4) <b><u>FORMA DE PAGO:</u></b> Contado 20 días f.f. y una vez recepcionado de conformidad lo adjudicado. Se abonará con acreditación en la Cuanta que el oferente deberá habilitar en el Nuevo Banco del Chaco.-</p> <p>5) <b><u>PLAZO DE ENTREGA:</u></b> Inmediata. Una vez recibida la Orden de compra.</p> <p>6) <b><u>LUGAR DE ENTREGA:</u></b> Güemes N° 46, Resistencia - Chaco</p> <p>7) El oferente deberá presentar con su oferta, la Constancia de cumplimiento fiscal en ATP, según lo establecido por el DECRETO N° 2774, ART. 1° QUE DICE ... “NO SER DEUDOR DE LA ATP O BIEN ACREDITAR TENER REGULARIZADA SU SITUACIÓN TRIBUTARIA CON EL FISCO PROVINCIAL; TODO ELLO MEDIANTE CONSTANCIA ACTUALIZADA, A LA FECHA DE SU PRESENTACIÓN, EXTENDIDA POR LA ATP”. Caso contrario su oferta podrá ser desestimada por Lotería Chaqueña.</p> <p style="text-align: right;">...///</p>	\$	\$

Conforme a las especificaciones  
del llamado-----

\_\_\_\_\_  
FIRMA

.....  
FIRMA Y SELLO ACLARATORIO  
DEL PROVEEDOR

**LICITACION PUBLICA N° 0393/2021**

**APERTURA DE LA OFERTA:**

**Día: 02 Mes: Agosto Año: 2021 HORA: 10,00**

Sírvase cotizar precios por el suministro de los elementos que a continuación se detallan.

Saludo a Ud./s., atentamente.

**C.P. HORACIO G. YBARRA**  
Jefe Departamento Compras y Patrimonio  
LOTERÍA CHAQUEÑA

		<p>///...</p> <p><b>8) PLAZO DE IMPUGNACION:</b> Tres días hábiles a partir de recibida la Nota de Pre-Adjudicación. Para formular la impugnación referida, el oferente impugnante deberá realizar previamente un depósito en Lotería Chaqueña, por un monto igual al 10 % (DIEZ POR CIENTO) del importe correspondiente a la oferta de la firma impugnada. De prosperar la impugnación dicho depósito le será devuelto al oferente impugnante, caso contrario quedará en poder de Lotería Chaqueña.</p> <p><b>9)</b> La sola presentación de la oferta significa el pleno conocimiento de las condiciones establecidas, en el régimen de Contrataciones de Lotería Chaqueña aprobado por Resolución N° 1685/95 y puesto en vigencia por Resolución N° 1507/96, y sus respectivas modificatorias y/o complementarias.</p>		
--	--	---	--	--

**REQUISITOS QUE DEBERÁ TENER EN CUENTA TODO OFERENTE:**

- Las propuestas deben ser presentadas en sobre cerrado, el que no debe tener inscripción alguna, salvo indicación de la contratación que corresponda, día y hora de apertura.
- En el lugar, día y hora determinados para celebrar el acto, se procederá a la apertura de los sobres en presencia de funcionarios designados por el Organismo licitante y de quienes' desearan presenciarlo.
- Los sobres deben ser entregados en el Departamento de Mesa de Entradas y Salidas de esta Institución.
- Lotería Chaqueña se reserva el derecho de rechazar toda cotización en la que no se contemple todos los datos solicitados en el presente.
- Las garantías mencionadas en los puntos 1 y 2 de las cláusulas aclaratorias, serán sin término de validez, caso contrario podrá no ser considerada la oferta.
- El oferente deberá presentar el recibo de compra del pliego, caso contrario su oferta podrá ser desestimada.

Conforme a las especificaciones  
del llamado-----

\_\_\_\_\_  
FIRMA

.....  
FIRMA Y SELLO ACLARATORIO  
DEL PROVEEDOR